

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 130

Fecha: 12/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2019 00173	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto termina proceso por pago	11/11/2020	1
170014003012 2020 00088	Ejecutivo Singular	COODEPFA	N.N.	Auto Pone en Conocimiento	11/11/2020	2
170014003012 2020 00391	Verbal (Oralidad)	MAURICIO - MUÑOZ SALAZAR	N.N.	Auto rechaza demanda	11/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

*Carolina Velásquez Z.*  
CAROLINA VELASQUEZ ZAPATA  
SECRETARIO